

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Fuente Álamo de Murcia

510 Modificación de las mesas de contratación de carácter permanente para los expedientes cuya competencia tenga atribuida el Pleno.

Por Acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día 22 de diciembre de 2022, se modifica la composición de las distintas Mesas de Contratación de carácter permanente para los expedientes de esta naturaleza cuya competencia tenga atribuida el Pleno Municipal en el sentido siguiente:

- Dejar sin efecto la designación de don Lorenzo Pérez Muñecas, nombrando en su lugar a doña Águeda María Meca Saura.
- Dejar sin efecto la designación de don Juan Manuel Jiménez Fernández, nombrando en su lugar a doña Ana Isabel Garcerán Sánchez.
- Dejar sin efecto la designación de don Pedro Antonio Martínez García, nombrando en su lugar a doña Olga Pagán Alekseeva.

Fuente Álamo de Murcia, 28 de diciembre de 2022.—La Alcaldesa-Presidenta, Juana María Martínez García.